

# *Reflexiones, pensamientos e historias*

**28 de Octubre**

*Serás echado de entre los hombres, y tu morada estará con las bestias del campo, y te darán hierba para comer como al ganado, y serás empapado con el rocío del cielo; y siete tiempos pasarán sobre ti, hasta que reconozcas que el Altísimo domina sobre el reino de los hombres y que lo da a quien le place.*

*Dn 4, 25*

¿ La historia se repite o repetimos acciones en la historia?

Siempre escuchamos la frase “quien no conoce su historia, está obligado a repetirla”. Esta idea se le atribuye a diversas personalidades, por ejemplo a Maquiavelo, quien tiene una muy parecida “Las leyes no deben mirar hacia cosas ya pasadas, sino proveer para las futuras”. También se atribuye a otros estadistas como a Napoleón. Sin embargo al parecer la frase fue dicha por primera vez por Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana y Borrás.

La frase es fundamental y siendo exigentes con el lenguaje y su forma de accionar, podemos decir que ciertamente la historia jamás se repite, porque no son las mismas épocas, circunstancias, condiciones, conocimientos, ni tampoco las mismas personas. Por lo que nunca pueden repetirse, porque no hay identidad en los elementos ni en los hechos.

Sin embargo un hecho similar puede solucionarse de alguna forma similar a cómo se resolvió en pasado, ahora con sus justas modificaciones, porque nada se solucionará exactamente igual.

Por ello muchas veces podemos decir que las frases se hicieron en un momento histórico con un contexto propio y que a veces son utilizadas en una actualidad donde todo es diferente, de algo pueden servir, no en su totalidad pero algo tienen de razón para ayudar.

Aunque existan similitudes, todo acto y hecho es único. Lo que debemos hacer es reconocer la evolución de las causas, así comprenderemos cómo enfrentar y resolver los retos históricos que se nos presenten.

*Reconoce tus actos del pasado, reflexiona sobre tu momento histórico, aprende y triunfa en tu presente, para un mejor futuro.*

